

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6635** *CASAS CONSTRUCCIONES BADAJOZ, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 109/09 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Rosen Georgiev Ivanov contra Casas Construcciones Badajoz, S.L. sobre despido, se ha dictado con fecha 22 de marzo de 2010 auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 28.352,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 22 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100019436-1